

# ROGELIO TRIVIÑO FORTE EN EL PANORAMA DE LOS ESCRITORES EN HABLA POPULAR EXTREMEÑA

## ROGELIO TRIVIÑO FORTE IN THE SCENE OF WRITERS THAT USE EXTREMENIAN POPULAR SPEECH

**Miguel Becerra Pérez**

Profesor Titular de Lengua Española, Universidad de Extremadura. Facultad de Filosofía y  
Letras, Cáceres. Departamento de Filología Española

*RESUMEN: Rogelio Triviño Forte es, después de Adolfo de Vargas y Vicente Barrantes, uno de los primeros escritores que utiliza en la literatura el reflejo del habla popular extremeña, concretamente en algunas de las composiciones incluidas en su libro Plumazos (Almendralejo, 1892). En el estudio que aquí se presenta se aportan algunos datos sobre la figura y obra de Rogelio Triviño, se le encuadra dentro del panorama de los escritores en habla extremeña y se ofrece un resumen de los rasgos dialectales presentes en sus composiciones, concretamente en algunas de las piezas incluidas en la tercera parte del libro citado, “Almendralejo cómico”. En esta sección incluye el autor dos piezas descriptivas en prosa (de las que, desde el punto de vista lingüístico, interesan solamente algunas formas populares y algunos versos intercalados); y tres cuadros dramáticos en verso. En estos cuadros, con las limitaciones que impone la escritura normal (no fonética o fonológica), es donde el autor hace una recreación del habla popular bajo-extremeña de finales del s. XIX.*

*Palabras clave: Extremadura, Almendralejo, Rogelio Triviño, literatura regional española, literatura extremeña, habla popular extremeña, extremeño, dialectología española*

*SUMMARY: Rogelio Triviño Forte is, after Adolfo de Vargas and Vicente Barrantes, one of the first writers that uses in literature a reflection of the popular speech of Extremadura, specifically in some of the compositions included in his book Plumazos (Almendralejo, 1892). In the study presented here, we contribute to the better knowledge of the author with some data about the person and his work. We place him within the scene of writers that use the popular speech of Extremadura, and we provide a summary of the dialectal features traits presented in his compositions, particularly in some of the pieces included in the third part of the book mentioned above, “Almendralejo cómico”. In this section, the author includes two pieces of descriptive prose (that Linguistically, only some popular forms and some inserted verses interesting), and three dramatic scenes in verse. It's in these scenes, with the constraints of the normal writing (not phonetic or phonological script), where the author makes a recreation of late XIXth Century popular speech of Baja Extremadura.*

*Keywords: Extremadura, Almendralejo, Rogelio Triviño, Extremenian Literature, Spanish Regional Literature, Popular Extremenian Speech, Extremenian Speech, Spanish Dialectology*

**ACTAS DE LAS II JORNADAS DE ALMENDRALEJO Y TIERRA DE BARROS  
(12-13 noviembre-2010)**

**Almendralejo, Asociación Histórica de Almendralejo, 2011, pp. 213-232**

## 1. Introducción

1.1. A diferencia de algunos coetáneos suyos, y a pesar de ser uno de los primeros escritores que reflejan el habla popular extremeña en sus obras, Rogelio Triviño es un autor que hasta hace poco había pasado casi inadvertido para los estudiosos de la literatura y de la dialectología, con la salvedad de algunas referencias que se encuadran dentro del ámbito local y otras que se señalarán más adelante.

En 1994, con motivo de haberse cumplido en 1992 el centenario de la publicación de la más conocida de sus obras, Pedro Forte Castaño imprimió un folleto con el título *Homenaje a Rogelio Triviño Forte: un siglo de historia 1892-1992*<sup>246</sup>. En esta obrita se contenían algunas de las piezas más importantes de la producción de nuestro autor: las tres escenas cómicas en las que se retrata el habla popular de Almendralejo y algunas otras composiciones, todas procedentes del libro *Plumazos*.

Tras la impresión del cuadernillo de Pedro Forte, Francisco Zarandietas Arenas, con ocasión de diversos eventos acontecidos en esta ciudad, y desde la perspectiva de la historia y la cultura locales, dedicó algunas conferencias a diversos aspectos de la obra de este autor: “Rogelio Triviño, escritor costumbrista” (1994), “El Almendralejo de ayer en la obra de Rogelio Triviño” (1995) y “Rogelio Triviño y Almendralejo” (1996). No conocemos el texto de estas lecciones, pero el autor debió de basarse fundamentalmente en los escritos contenidos en el libro *Plumazos*<sup>247</sup>.

Con posterioridad a esta publicación y a estas conferencias es cuando, unos años más tarde, aparece una referencia a Rogelio Triviño en un ámbito más amplio del puramente local y dentro de Extremadura. Efectivamente, el folleto citado, a pesar de no ser exactamente un libro “editado”, según lo que hoy entendemos por esto, llega a distintas bibliotecas, entre ellas la Nacional y la de la Institución Cultural “El Brocense” de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres. Y aquí debió de conocerlo, o quizá tuvo referencias de él más indirectas, Manuel Trinidad, creador de la página web “Biblioteca Virtual Extremeña”. En esta página, figura nuestro escritor en cuarto lugar por orden de antigüedad de las obras o textos publicados en habla regional extremeña, tras Vicente Barrantes, Luis Grande Baudesson y José María

---

<sup>246</sup> El folleto, impreso en Almendralejo por la asociación “Centro Cultural de la Hermandad del Cristo de la Merced” y con la financiación de la Caja Rural de Almendralejo ni siquiera tiene depósito legal aunque ha llegado a diversas bibliotecas.

<sup>247</sup> Se hace referencia a estas conferencias en la página web del propio autor: Francisco Zarandietas Arenas, Cronista Oficial de Almendralejo (<http://almendralejo.cronista.zarandietas.com/index.php/actividades> [2010]).

Gabriel y Galán. En la breve reseña que de él se presenta en este lugar, se le atribuyen, como novelas, algunos de los títulos que en realidad corresponden a diversos artículos y piezas poéticas incluidas en el ya citado libro *Plumazos*<sup>248</sup>.

Pero es precisamente por la presencia de Rogelio Triviño en este sitio de Internet, especializado en temas extremeños, fundamentalmente de dialectología, etnología y literatura, por lo que su conocimiento llega al mundo de los especialistas en dialectología. En mi caso, no obstante, el autor y la obra me son familiares desde época más antigua, pues sé de ellos desde los tiempos en que, con ocasión de una de mis frecuentes visitas a la Biblioteca del Centro Cultural “Santa Ana” de Almendralejo, con el objeto de recopilar materiales de documentación para mi tesis doctoral, allá por los finales de los años 80, Don Mariano Fernández-Daza y Fernández de Córdova, Marqués de la Encomienda, me mostró el ejemplar de su propiedad del libro *Plumazos*, del que había y hay una copia en la citada biblioteca, y me animó a emprender un estudio del mismo.

Sin embargo, a pesar de tal recomendación, mi ocupación en la extensa tesis sobre el habla de Almendralejo, mi dedicación al estudio del léxico medieval aragonés y a otros temas de investigación, así como el ser esta tarea recomendada el estudio de un autor literario (cuando yo estaba más bien especializado en la recogida y estudio de materiales procedentes directamente del habla), hicieron que fuera posponiendo el abordaje de este trabajo.

El estudio, por tanto, permaneció bastante tiempo solamente en la mente, y después, con el análisis ya esbozado de los materiales presentes en las composiciones de carácter dialectal de la obra de Triviño, impartí varias lecciones en diversas universidades europeas. Sin embargo, es solo con ocasión de la celebración del *VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Santiago de Compostela, 14 al 18 de septiembre de 2009) cuando me decidí a dar a estos materiales de análisis de los rasgos dialectales un tratamiento definitivo en forma de comunicación o de artículo<sup>249</sup>. En ese momento, aunque no pude dejarlo expresado por escrito, debido a las limitaciones de extensión del texto, quise que mi aportación fuese a la vez un agradecimiento y un homenaje póstumo a la figura de D. Mariano, a quien tanto debe la cultura extremeña. En este caso, con más razón, por

---

<sup>248</sup> Exactamente se dice que el autor de Almendralejo “dedicó su vida a la escritura, en su mayoría novelas y prensa”, y que entre sus obras se encuentran “algunas novelas: El Ave María de Gounod, Coquetilla, El rizo de cabellos, Los huérfanos, Seguidillas gitanas, Las mujeres y las flores, El petitorio, El barrio de Zumbaires” (<http://www.paseovirtual.net/dialectologia/escritores.htm#10> [2010]).

<sup>249</sup> La comunicación presentada lleva por título “El habla meridional extremeña de finales del siglo XIX reflejada en los textos de Rogelio Triviño Forte”, y actualmente se encuentra todavía en prensa.

encontrarnos aquí, en Almendralejo, debatiendo y aprendiendo sobre su historia, deseo también hacer constar este agradecimiento.

Como ya he señalado, es con ocasión de la inclusión de Triviño en la “Biblioteca Virtual Extremeña” cuando su conocimiento llega más ampliamente al mundo de los investigadores de la dialectología extremeña. Pero no es hasta 2006 cuando aparecen las primeras referencias a las características del habla dialectal presentes en la obra de nuestro paisano, debidas a Antonio Salvador Plans, quien realizó un breve análisis limitado solamente a la composición en verso *Resquemores* (incluida en el libro *Plumazos*). Las referencias a este texto se encuentran concretamente en su estudio sobre “El habla popular en los escritores extremeños finiseculares”, trabajo en el que Salvador Plans dedica a nuestro autor las páginas 256 a 258 y en el que señala concretamente que la obra de Triviño “merecería una moderna reedición, con un análisis más pormenorizado del que puedo llevar a cabo en un panorama de conjunto” (Salvador, 2006, 256).

En cualquier caso, tomando aquí personalmente el testigo entregado por Antonio Salvador, he de señalar que la reedición y estudio de toda la obra de este autor, o solamente del libro *Plumazos*, es un cometido que queda quizá fuera de mi alcance, como lingüista y dialectólogo, y sería importante que, al menos, se llevara a cabo en colaboración con un especialista en literatura, conocedor del panorama de las letras españolas en el s. XIX, y más concretamente de las extremeñas.

En el caso de la comunicación presentada en el *VIII Congreso de Historia de la Lengua Española* mi aportación fue el análisis de los caracteres lingüísticos presentes en las composiciones escritas como reflejo del habla popular bajo-extremeña, concretamente de la localidad de Almendralejo (“Resquemores”, “Ruptura de hostilidades” y “El petitorio”). En la comunicación que aquí se presenta, por tanto, dejaré un poco más de lado la descripción de estos aspectos de carácter más puramente lingüístico, de los cuales haré simplemente un breve resumen, y me referiré más ampliamente a otras cuestiones, prestando especial atención al encuadre de nuestro autor en el panorama de los escritores que utilizan en su misma época el reflejo del habla popular extremeña en los textos literarios.

1.2. La obra en que se recogen estos opúsculos lleva por subtítulo *Miniaturas novelescas, ensayos poéticos, estudios naturalistas y esbozos críticos, por Rogelio Triviño Forte, precedidos de un prólogo de D.P.G.X. (Llepix)*, y está impresa en la imprenta “Los

Carballares, Editores”, situada en la calle Becerro, núm. 8, de Almendralejo, tal como consta en la portada interior del libro.

El libro es hoy una rareza bibliográfica y se encuentra, al menos, en la Biblioteca de la Hispanic Society of America<sup>250</sup>, en la Biblioteca Nacional de España y en la Biblioteca “IX Marqués de la Encomienda” del Centro Cultural “Santa Ana” de Almendralejo, en este último caso como resultado de la labor de recopilación de bibliografía extremeña por parte de D. Mariano Fernández-Daza.

## 2. El autor y su obra

2.1. El libro *Plumazos*, en su forma original, no ha conocido otra edición que la primera, aunque algunas de sus piezas, entre ellas las escritas con intención de reflejar el habla popular, fueron dadas de nuevo a la luz, tal como hemos señalado, en el folleto *Homenaje a Rogelio Triviño Forte: un siglo de historia 1892-1992*<sup>251</sup>. En la página de presentación de este cuadernillo se señala que Rogelio Triviño Forte nació en Almendralejo, en la calle Jara (hoy Reina Victoria), núm. 14, en el año 1871, que fue hijo de D. Ricardo Triviño Trinidad y D<sup>a</sup> María Rosa Forte Barneto, y que murió en 1905 a la temprana edad de 34 años. Entre sus obras, Pedro Forte cita *Blanco y Negro* (colección de poesías y artículos literarios) y *Plumazos* (Forte Castaño, 1994, 4). Por lo que respecta a otros escritos que se señalan en esta presentación, podríamos entender que *Ratos perdidos*, *Sor Leticia* y *Novelita de costumbres* son otras obras amplias publicadas por el autor. Sin embargo, tal como señala Zarandieta Arenas, solo sabemos que Triviño tenía intención de publicarlos<sup>252</sup>.

Según los datos de José María de Cossío, en las que parecen ser las primeras referencias a nuestro autor en una obra de carácter científico (la recopilación bibliográfica *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*), *Blanco y Negro* fue publicada en Almendralejo en 1897, en colaboración con Soledad Martín y Ortiz “de Tablada”, o “de Tallada” (Cossío, 1960, 1.387 y 1.370), apellido este último que aparece de forma errónea en los dos lugares citados, puesto que el correcto parece ser “de la Tabla”. Sin embargo, este

---

<sup>250</sup> Según consta en la *List of Printed Books in the library of the Hispanic Society of America*, vol. 19, New York, 1910, pág. 9.260.

<sup>251</sup> *Ob. cit.*

<sup>252</sup> Parece que el propio Triviño señaló que estaban “en preparación *Ratos perdidos*, *Sor Leticia* y *Novelita de Costumbres*”, palabras que Zarandieta parece haber recogido de alguna de las colaboraciones de nuestro autor en *El monitor extremeño*. Cf. en la página web de Francisco Zarandieta Arenas, Cronista Oficial de Almendralejo (<http://almendralejo.cronista.zarandieta.com/index.php/personajes/257-rogelio-trivino-forte> [2010]).

libro, recopilación también de diversos escritos, fue publicado, al menos, en 1894, según nos consta por los anuncios contenidos en *La ilustración europea y americana* y en *Madrid Cómico*<sup>253</sup>. La obra se encuentra, al menos, junto con *Plumazos*, en la Biblioteca de la Hispanic Society of America<sup>254</sup>, y también en la Biblioteca Pública de Badajoz, donde se halla catalogado con fecha de publicación de 1879, evidentemente errónea.

2.2. Donde más ampliamente se pueden encontrar datos de la vida del escritor alمندralejense es en el libro *Apuntes históricos de una época. Alمندralejo, siglo XIX*, de Luis Maestre Álvarez, publicado en 2003, y en la página web de Zarandieta Arenas, ya citada. Luis Maestre dedica a Rogelio Triviño las páginas 157 a 159 de su obra, dentro de la sección de “Literatos”, donde figura junto a José de Espronceda, Carolina Coronado, María Balbina de la Flecha y Regina Merchán Vargas. En estas páginas, el autor del estudio local aporta con minuciosidad diversos datos de la vida de nuestro escritor, algunos de los cuales ya han sido apuntados.

Señala igualmente Maestre que Rogelio Triviño, quien se inmiscuyó en la pequeña vida cultural de la localidad en los finales del s. XIX, colaboró durante algunos meses del año 1892 en el semanario local *La Hormiga*, publicación que tuvo dos directores: el pintor Julián Campomanes de la Flecha y el impresor Isidoro Carballar Navas, uno de los dos propietarios de la imprenta “Los Carballares”, la misma en la que se daría estampa a *Plumazos*. En este semanario, del que Triviño era uno de los redactores y en el que colaboró desde el primer número, publica nuestro autor un folleto titulado “Alمندralejo en el s. XVII. Apuntes recogidos y comentados por Rogelio Triviño”, algunos artículos de costumbres y diversas composiciones poéticas. De todo ello da igualmente noticia Francisco Zarandieta en su página, quien señala que el folleto sobre Alمندralejo en el s. XVII es una reproducción y extracto comentado del *Libro de Privilegios de la Villa*<sup>255</sup>.

En cuanto a la formación literaria de nuestro escritor, Luis Maestre solamente señala que en casa del ilustre farmacéutico D. Antonio Martínez de Pinillos, a quien se dedicó el

---

<sup>253</sup> En *La Ilustración Española y Americana* (30 de octubre de 1894): “Blanco y negro. Miniaturas novelescas, ensayos poéticos, estudios naturalistas, por Rogelio Triviño y Soledad Martín y Ortí y Lara [sic]. Colección de artículos literarios y poesías, formando un tomo de 130 páginas, cuyo precio es de 2 pesetas. G. R.”; y en *Madrid Cómico* (10 de noviembre de 1894, pág. 384), anuncio en el que la coautora aparece con el nombre correcto de Soledad Martín y Ortiz de la Tabla. Del segundo de estos anuncios se hace eco María del Carmen Simón Palmer (1991, 420).

<sup>254</sup> *List of Printed Books in the library of the Hispanic Society of America*, vol. 19, New York, 1910, pág. 9.260.

<sup>255</sup> Loc. cit.

libro *Plumazos*, leyó Rogelio Triviño a Shakespeare, Cervantes, Quevedo, Espronceda, Byron, Milton y Zola, todo lo cual se desprende de las propias palabras del autor contenidas en la dedicatoria a la que nos acabamos de referir.

Según apunta Maestre, al desaparecer el periódico *La Hormiga*, lanzó Rogelio Triviño en 1894 otro semanario, *El Monitor Extremeño*, que fue dirigido por Ángel López Ortiz de León y él mismo. En este otro periódico colabora Rogelio Triviño con una serie de artículos titulados “Notas de la Semana”, pero la publicación solo resiste unos meses, tras el abandono de nuestro autor<sup>256</sup>. Más tarde, en 1897, intenta crear un nuevo periódico en la sociedad recreativa “El obrero extremeño”, pero la iniciativa en este caso no se llevó a fin.

Luis Maestre confirma igualmente que los artículos o composiciones de carácter literario de Rogelio Triviño, si no en su totalidad al menos en una buena parte, fueron recogidos en dos libros: *Plumazos* (1892), que es el que contiene las piezas que interesan desde el punto de vista del habla dialectal; y *Blanco y Negro*, del que da como fecha de publicación 1897. Por otro lado, según Maestre, nuestro autor estrenó en el Teatro Espronceda un monólogo en verso, *Por qué se llora al nacer*, y una zarzuela, *La estatua de Espronceda*, compuesta en un acto y tres cuadros y con música de Juan González Sánchez, director de la Banda Municipal<sup>257</sup>. De ambas obras no tenemos dato alguno acerca de dónde se pudiera conseguir algún manuscrito o ejemplar impreso.

Con posterioridad a las referencias en repertorios bibliográficos y a los dos escritores almendralejenses que hemos mencionado, el artículo de Antonio Salvador Plans, ya citado, es el primer acercamiento filológico y lingüístico a la obra de Rogelio Triviño.

2.3. En las ciento sesenta y seis páginas de *Plumazos* se recogen una dedicatoria a D. Antonio Martínez de Pinillos, el prólogo del citado Llepix, quien se declara “ex-redactor” del semanario *La Hormiga*, un “epílogo del prólogo” escrito por el propio Triviño, el cuerpo central de la obra, dividido en tres partes, y los índices.

La primera parte la constituyen trece composiciones en prosa de tipo narrativo-lírico recogidas bajo el epígrafe de “Miniaturas novelescas”, todas en castellano; la segunda parte, “Fantasías”, contiene ocho piezas en castellano, tres en verso y cinco en prosa. La tercera parte, “Almendralejo cómico”, de tono costumbrista, es la que interesa especialmente como

---

<sup>256</sup> De la segunda de estas publicaciones periódicas nos da noticia Carmelo Real Apolo en “Origen y desarrollo histórico de la prensa pedagógica de Badajoz”, *Revista de Estudios Extremeños*, 2008, LXIV (1), pág. 152.

<sup>257</sup> Todos los datos proceden de Maestre (2003, 157-159).

muestra del habla extremeña meridional de finales del s. XIX. En esta sección incluye el autor dos piezas descriptivas en prosa, de las que, desde el punto de vista lingüístico, interesan solamente algunas formas populares y algunos versos intercalados; y tres cuadros dramáticos en verso. En estas tres últimas composiciones, con las limitaciones que impone un sistema de escritura normal por supuesto, no con un código de carácter fonético o fonológicoS, como ocurre en la mayoría de los escritores a los que mencionaremos aquí, es donde el autor hace una recreación del habla popular bajo-extremeña de finales del s. XIX.

### **3. El autor en el contexto de los escritores dialectales y primeros estudiosos de las hablas extremeñas**

3.1. Sin entrar en valoraciones sobre la calidad de todas las composiciones del autor de Almendralejo, de todo lo relacionado hasta ahora se puede deducir que la importancia literaria y cultural de nuestro autor no pasó, ni pasa hoy, del ámbito puramente local. Sin embargo, desde el punto de vista que en este trabajo estudiamos este escritor y parte de su obra, es decir desde el de la filología y el de los estudios histórico-lingüísticos y dialectales, Rogelio Triviño tiene una trascendencia importante ya que se trata de uno de los pioneros del retrato de las hablas locales en Extremadura, puesto que se adelantó incluso a Gabriel y Galán, quien no dio a conocer su poema “El Cristu benditu” hasta 1899<sup>258</sup>, y a otros autores de los que los estudiosos de la filología extremeña ya nos habían proporcionado datos sobre el reflejo del habla popular en sus obras.

3.2. Con anterioridad a Rogelio Triviño, hay que mencionar a Adolfo de Vargas y Cienfuegos (1836-1902) autor de la comedia *A impulsos de la codicia* (1867) y del cuadro teatral *La romería de Bótoa*, obra que fue representada en 1869 y publicada en Badajoz, con correcciones y ampliaciones, en 1883. A este autor y a las dos obras citadas dedicó Eduardo Barajas Salas su estudio “El habla popular de Badajoz en las comedias de Adolfo de Vargas” (1995), y posteriormente el segundo de los textos fue comentado de nuevo por Antonio Salvador Plans en su trabajo sobre “El habla extremeña en los escritores extremeños finiseculares” (Salvador, 2006, 249-252).

---

<sup>258</sup> Para los datos biográficos de José María Gabriel y Galán, de quien se ha escrito abundantemente, véase especialmente el estudio publicado por su nieto Jesús Gabriel y Galán Acevedo, *José María Gabriel y Galán. Su vida, su obra, su tiempo*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004.

Barajas señala en su estudio que “el aspecto lingüístico” es el que mayor interés ofrece en las comedias de Vargas por “la atención que presta al habla popular y, en general, al hecho lingüístico”, lo cual se manifiesta en la profusión de “juegos de palabras, expresiones populares, latinas o francesas, frases hechas –de las que sin duda abusa– y un rico léxico” (Barajas, 1995, 43). Por lo que respecta al reflejo del habla popular extremeña, este no aparece en las dos obras como general, sino solo en la caracterización de algunos personajes, con lo que el autor, de este modo, nos presenta un contraste entre el registro popular y el registro estándar de la época.

Con todo, en las comedias de Adolfo de Vargas, del mismo modo que ocurre en el caso de los otros escritores del momento histórico al que aquí nos referimos, el reflejo de los rasgos propios del habla popular o dialectal, tanto fonéticos como morfosintácticos, no es totalmente sistemático o uniforme, tal como apunta Barajas Salas (1995, 44, 49 y 52). A este respecto, y como conclusión, el autor del estudio señala lo siguiente:

El habla de los personajes populares de las dos comedias de Adolfo de Vargas no refleja en su integridad y totalidad el habla del Badajoz de las tres últimas décadas del siglo XIX. Solo nos ofrece una muestra incompleta de la cual están ausentes ciertos fenómenos característicos de dicha habla en aquel tiempo, como la aspiración de la -s.

y también apostilla que

Más que una observación directa del hecho lingüístico de su entorno, Adolfo Vargas pone en boca de sus personajes populares un lenguaje vulgar con evidentes fines cómicos, viejo recurso de la comedia de cualquier época y país<sup>259</sup>.

3.3. No obstante, a propósito de estas afirmaciones, hechas igualmente por parte de otros estudiosos en el caso de otros autores (como de Gabriel y Galán), hemos de señalar que pecan de injustas o de imprecisas, pues si bien en este tipo de manifestaciones literarias lo que se muestra es el “lenguaje vulgar”, también es cierto que este no es igual en todas partes y en todas las épocas; y que, en el caso de Adolfo de Vargas, si bien puede no haber una exacta “observación directa del hecho lingüístico de su entorno” (exigencia que se le podría hacer a un dialectólogo), sí hay un reflejo del habla local, aunque puede que no mostrado con total amplitud y precisión y además con las inadecuaciones que se deben simplemente a la no representación gráfica de determinados rasgos fonéticos o fonológicos (el yeísmo y la aspiración de las consonantes implosivas), las cuales son explicables. Por otro lado, se ha de

---

<sup>259</sup> Barajas Salas (1995, 52).

señalar también que no en todos los fenómenos se puede esperar sistematicidad o uniformidad en su representación por parte de los escritores, puesto que no existe tal uniformidad en el habla, sino variabilidad en su manifestación, es decir, polimorfismo, algo a lo que nos referiremos de nuevo más abajo.

3.4. Unos años más tarde, Vicente Barrantes, figura que por su mayor importancia dentro del panorama cultural extremeño y nacional ha sido objeto de mayor atención, publica en 1875 su obra *Días sin sol*, en donde el autor intenta retratar algunas de las situaciones que se vivieron durante la efímera vida de la Primera República.

En dos de los textos de Barrantes contenidos en su obra de conjunto *Días sin sol*<sup>260</sup>, concretamente en “Sucedido” y en el sainete cómico “Idilio de última hora”, sobre todo en esta última composición, se encuentran, aunque muy escasamente representados, algunos rasgos populares o dialectales del habla bajoextremeña de finales del siglo XIX, rasgos a los que ha hecho mención Salvador Plans en el estudio ya citado (2006, 252-255).

Con respecto a los dos autores, hemos de señalar igualmente que tanto Adolfo de Vargas como Vicente Barrantes, y los caracteres dialectales presentes en sus obras, fueron objeto de un breve comentario por parte de Carmen Fernández Daza en la introducción a su *Antología poética* de José María Gabriel y Galán. No se refiere, sin embargo, la recopiladora de esta antología a Rogelio Triviño, quien también precede a Gabriel y Galán en la representación del lenguaje popular extremeño (Fernández-Daza, 2001, 31-32).

3.5. A continuación, en la línea cronológica del tiempo, se encuentran las composiciones de Rogelio Triviño escritas en habla popular extremeña y contenidas en su libro *Plumazos* (1892), concretamente en la parte titulada “Almendralejo cómico”. Si tenemos en cuenta que en los dos textos citados de Barrantes solo aparecen representados, y escasamente, algunos rasgos del habla popular extremeña, y que en el caso de Adolfo de Vargas esta representación tampoco es sistemática y no se ciñe a la totalidad de una composición, Rogelio Triviño pasa a ser el primer autor que presenta composiciones completas o casi completas escritas en habla popular extremeña y con un grado muy alto de fidelidad al habla que se intenta reflejar, tal como creo haber demostrado en mi estudio sobre

---

<sup>260</sup> Barrantes, Vicente, *Días sin sol. Con una carta de Antonio de Trueba*, Madrid, Establecimiento Tip. de P. Núñez, 1875.

los caracteres dialectales o populares presentes en las piezas “Resquemores”, “Ruptura de hostilidades” y “El petitorio”<sup>261</sup>.

3.6. Los primeros estudios dialectales en los que se describen hablas populares extremeñas se sitúan igualmente, como las primeras composiciones que las reflejan, en los finales del s. XIX. En torno a 1880 se publica en Fregenal de la Sierra la revista *El folk-lore frexnense* (después *El folklore bético-extremeño*), que tiene una efímera vida (1882-1884), y en ella aparecen las primeras descripciones de las hablas de Extremadura, debidas concretamente a Luis Romero y Espinosa (“Caracteres prosódicos del lenguaje vulgar frexnense”, 1882) y Matías Ramón Martínez (“Lenguaje vulgar extremeño”, 1883)<sup>262</sup>. Los rasgos reflejados en estos primeros trabajos dialectales fueron analizados primeramente por Antonio Viudas en su trabajo “Fonética extremeña en el s. XIX” (1990) y después, más ampliamente, por Pilar Montero Curiel en “La dialectología precientífica en Extremadura” (1998). A estos mismos dialectólogos, a los que se añaden los que en torno a 1900 publican en la *Revista de Extremadura* (Rafael García Plata de Osma, Nicolás Izquierdo Fernández, Daniel Berjano y Pedro María de Torres Cabrera), dedicó igualmente Antonio Salvador Plans su artículo “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del s. XIX al XX” (1998).

También a principios del s. XX, Ramón Menéndez Pidal, en su obra sobre “El dialecto leonés” (1906), y Fritz Krüger, en su *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales* (1914), publican los primeros estudios filológicos realizados con rigor científico en los que se tienen en cuenta las hablas extremeñas. En el caso del maestro de la filología hispánica, en sus referencias a Extremadura, la descripción se ciñe principalmente a los caracteres dialectales asturleonéses presentes en esta región. En el caso de Krüger, el trabajo da cuenta también de otros fenómenos, como la aspiración de las implosivas.

De todos estos trabajos de los pioneros de la dialectología en Extremadura podemos colegir que los fenómenos presentes en los primeros escritores dialectales extremeños (con la salvedad ya señalada de la no representación gráfica del yeísmo y de la aspiración de las consonantes implosivas, algo a lo que me referiré más abajo) existen realmente en el habla

---

<sup>261</sup> Cf. en mi trabajo dedicado ya a Rogelio Triviño, que más arriba se ha mencionado (Becerra, 2009).

<sup>262</sup> La revista completa, ha sido posteriormente reeditada en forma facsímil, con estudio preliminar de Javier Marcos Arévalo: *El Folk-Lore Frexnense y Bético-Extremeño*, Badajoz-Sevilla, Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial-Fundación Machado, 1987.

extremeña y su especial combinación en los textos no es invención de los autores o copia de los modelos previamente existentes en la literatura.

3.7. Volviendo a los creadores o literatos, con posterioridad a Adolfo de Vargas, Vicente Barrantes y Rogelio Triviño, y en torno a la ya citada *Revista de Extremadura*, fundada en 1899, además de algunos de las primeras descripciones dialectales del habla extremeña, a las cuales ya nos hemos referido, se concentra un grupo de escritores que, de diverso modo y en distinta medida reflejan en sus composiciones el habla popular extremeña. La obra de estos autores, entre los que se encuentra Gabriel y Galán, por la importancia de la revista en que escribieron, no ha pasado tan inadvertida, y es por lo que ha sido más conocida por la comunidad científica y estudiada con bastante anterioridad a la de los tres escritores a los que nos hemos referido en primer lugar. Entre ellos, además de Gabriel y Galán, hay que citar a Rafael García-Plata de Osma, Diego María Crehuet, Publio Hurtado, Luis R. Varo, Luis Grande Baudesson, Luis Hermida, Ramón Barco, Daniel Berjano, Edgardo de Amarante y Máximo Sánchez Recio. A algunos de estos autores dedicó Antonio Viudas su trabajo “El habla extremeña en torno a 1900” (1980); y fueron estudiados de nuevo por Antonio Salvador Plans en “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del s. XIX al XX” (1998). Posteriormente, Salvador se refiere igualmente a ellos en el ya mencionado trabajo sobre “los escritores extremeños finiseculares” (2006, 258-271).

Al contrario de lo que sucede con Rogelio Triviño, y con gran diferencia también con respecto a todos los autores citados hasta ahora, la figura de Gabriel y Galán, cuya trascendencia y puesto en la literatura regional y nacional es evidentemente superior, ha suscitado bastante más interés y la bibliografía que existe sobre él es amplísima.

El estudio del dialectalismo en Gabriel y Galán fue abordado ya por Alonso Zamora Vicente en su conocido artículo, publicado en la revista *Filología* (1950), y después sus conclusiones fueron recogidas por Manuel Alvar en “Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX” (1960). En ambos estudios, estos insignes filólogos concluyen que en la poesía del ilustre vate son escasos los elementos dialectales y que lo predominante son los rasgos de carácter vulgar. Entre los títulos más recientes, hay que destacar tres trabajos de Antonio Salvador Plans (2005, 2005a, 2005b). En uno de estos artículos (“La conciencia dialectal en Gabriel y Galán”) realiza Salvador un pormenorizado y documentado análisis de las circunstancias y problemas con que se encuentra Gabriel y Galán, natural del sur de

Salamanca, a la hora de reflejar el dialecto de su tierra de adopción. A este respecto, señala este investigador lo siguiente:

No es lo más importante señalar las indudables contradicciones internas en su poesía: aspiraciones incorrectas [...], las vacilaciones en los cierres vocálicos dentro de un mismo poema, el problema de la aparición de la -s en posición final [...] no puede olvidarse que estamos ante una obra literaria, una obra por tanto de 're-creación' [y que] pretender un modelo dialectal perfecto es por otra parte absurdo.

A este respecto, concluye Antonio Salvador que Gabriel y Galán “ofrece indicios suficientes sobre cuál es la modalidad popular reflejada, aunque sea con una selección de rasgos intensa”, e igualmente que “habría que insistir más [...] en el polimorfismo que solo parcialmente se intuye y que además serviría para explicar algunas de las vacilaciones a las que me he referido” (2005: 31-32).

En relación con esta cuestión, he de citar también un artículo mío, realizado en las mismas fechas que este al que me acabo de referir y en el que se replantea la vieja cuestión sobre la existencia o reflejo del dialectalismo, o de los caracteres del habla regional o local, en la obra de los escritores regionales extremeños y concretamente en Gabriel y Galán. En este estudio se concluye que, en el caso del poeta salmantino y extremeño existe un reflejo aproximadamente fiel del habla que intenta imitar, con algunos errores que son evidentes, pero aceptando la disparidad de tratamiento de los fenómenos como un intento por parte del poeta de reflejar el polimorfismo que afecta a los fenómenos dialectales, y más a los de carácter regresivo. Con respecto a la cuestión de la vieja polémica sobre si lo reflejado es dialecto o español vulgar, señalo simplemente que el autor no puede mostrar “más dialecto que el que hay”, puesto que en las hablas populares extremeñas los elementos que podemos llamar dialectales (en el sentido más estricto de la palabra) son escasos, mientras que, como en todas las manifestaciones vernáculas del español, abundan los elementos que llamamos “vulgarismos”. Pero evidentemente, aunque se haga de una forma recargada, no otra cosa que unos cuantos dialectalismos y muchos vulgarismos puede mostrar el poeta, puesto que intenta reflejar el habla de las gentes iletradas. Por tal hecho, el reflejo del habla popular de Guijo de Granadilla en Gabriel y Galán, independientemente de los escasos errores y del problema del reflejo gráfico de la aspiración de la /-s/, es bastante acertada, por lo que las apreciaciones de Zamora Vicente y Alvar pecan de injustas, puesto que ambos estudiosos intentan encontrar más elementos dialectales de los que pueden existir, y porque, según los presupuestos teóricos de su época, intentan separar lo “vulgar” de lo “dialectal”, elementos que discierne el lingüista

pero que están presentes, sin que el hablante no docto sea consciente de esta diferencia, sin solución de continuidad y sentidos como propios, en su sistema lingüístico (Becerra, 2006). Lo mismo se puede decir de Rogelio Triviño, tal como hemos demostrado, puesto que, si bien aparecen vacilaciones en el reflejo de algunos rasgos y se presenta igualmente el “problema de las grafías” en el caso del yeísmo y la aspiración de la /-s/ y otras consonantes implosivas, el análisis de los elementos presentados en sus textos revela un tratamiento bastante fiel de lo que debía ser el habla popular o vulgar de Almendralejo de finales del s. XIX<sup>263</sup>.

3.8. En todas las manifestaciones literarias de esta época que aquí tratamos y en todas las descripciones dialectales antiguas (y en sus exégesis y análisis modernos), a las cuales nos acabamos de referir, se observan o se señalan los rasgos que conforman el conjunto lingüístico que conocemos como hablas extremeñas del dominio del español. Los caracteres dialectales, populares (o vernáculos) que aparecen en los escritos de Rogelio Triviño, por tanto, están ya señalados en estas mismas fechas, para lo que concierne a su manifestación en Extremadura, y los literatos, con mayor o menor acierto, y siguiendo los distintos modelos geográficos que imitan, los muestran en sus composiciones. En el caso de Rogelio Triviño, la representación de los rasgos propios del habla de Almendralejo de finales del s. XIX es bastante fiel, tal como ya he señalado. Por tanto, haré aquí, simplemente, un breve resumen de este análisis lingüístico, remitiéndome al citado trabajo para un contraste más detenido.

#### **4. Rasgos de las hablas populares extremeñas en los escritos de Rogelio Triviño**

4.1. El análisis que se realizó para el estudio que acabamos de citar se ciñe a los fenómenos presentes en las tres composiciones en las que Triviño intenta reflejar el habla popular de Almendralejo (“Resquemores”, abrev.: Resq.; “Ruptura de hostilidades”, abrev.: Rupt.; y “El Petitorio”, abrev.: Petit.). En otros escritos que forman parte de la sección “Almendralejo cómico”, Rogelio Triviño solamente aporta alguna que otra forma léxica para dar cierto color local o popular a la descripción, y en “El barrio de Zumbaires” se inserta un breve cantar con el que se hace una emulación del habla de los gitanos.

---

<sup>263</sup> Véase en mi trabajo dedicado a Rogelio Triviño que más arriba se ha mencionado (Becerra, 2009).

4.2. Si bien la construcción arcaizante del posesivo precedido de artículo se circunscribe hoy más bien a la provincia de Cáceres y a algunos lugares aislados de la de Badajoz, es evidente que a finales del s. XIX estaría más extendida, pues tenemos ejemplos de este uso, escasos, en las composiciones de Triviño: la mi Claudia (Petit., 22, 168).

La aspiración de h procedente de /f-/ latina aparece representada en estas composiciones mediante la grafía j. La vitalidad de este fenómeno en la época que aquí tratamos en el habla popular de toda Extremadura debía de ser importante, a tenor de todo lo que conocemos y de los abundantes restos léxicos en los que la aspiración persiste hasta la actualidad. En los textos que aquí se analizan no aparece el fenómeno sistemáticamente (es decir, presente en todas las voces que podrían presentarlo), por dos razones: la primera, por el polimorfismo que existiría y que el autor quizá trataría de reflejar, incluso en la realización de un mismo hablante, sobre todo en el caso de determinadas palabras de uso muy frecuente, como hablar y hacer, en las cuales la aspiración apenas se oye en la actualidad; y la segunda, porque en estos textos la aspiración se utiliza también en función de la medida del verso, permitiendo que, en voces como estas, se produzca la sinalefa en unos casos (y entonces no aparece la pronunciación aspirada) y se impida en otros (mediante la aspiración). Por ejemplo, a diferencia de otras voces, presentan dualidad de tratamiento las dos formas citadas, las cuales hace unas décadas escasamente se oían con aspiración en el habla de la capital de Tierra de Barros. Algunos ejemplos son los siguientes: t'ablo 'te hablo' (Resq., 5); habla (Petit., 9); haces (Resq., 11); n'hace 'no hace' (Rupt., 17); y con pronunciación aspirada: jabla (Petit., 18), jaciendo (Rupt., 88), etc.

Por causa de ser un fenómeno fonológico normativamente admitido, el yeísmo puede pasar algo desapercibido, por lo menos como rasgo de caracterización típica del habla, y quizá por esta razón no se manifiesta en el texto de forma gráfica sistemáticamente, algo en lo que el autor no se distingue de la mayoría de los escritores que han tratado de reflejar las hablas extremeñas. La pronunciación rehilada, más suave o más fuerte, de la consonante resultante de la igualación fonológica es abundante en el centro, noreste y extremo sur de Badajoz<sup>264</sup> y es muy común, aunque no general, en el habla de Almendralejo. Tal como hemos señalado en el estudio ya presentado sobre esta cuestión, el yeísmo no aparece manifestado más que en el caso de unas cuantas formas, algunas de las cuales podrían deberse quizá a confusión gráfica de los impresores (canaya, Resq., 17; Meliya, Rupt., 87; se caya, Petit., 88; y otros ejemplos),

---

<sup>264</sup> González Salgado (2000, mapa 414: "Tipos de y").

y otras, seguramente, al intento de representar la pronunciación rehilada (fricativa fuerte) del sonido, como característica de algún personaje: Juaniyo (Petit., 15, 83, 111, 132, 154) en el parlamento del padre del muchacho, frente al Juanillo de la misma composición en la parte escrita en castellano, parte que corresponde al uso normativo del autor-presentador de la escena.

Las alteraciones de las líquidas implosivas se manifiestan en la pérdida casi general de la lateral /-l/ en posición final: Manué (Petit., 3, 9, 35, 63), animá (Petit., 131) y corrá (Petit., 148); y en la pérdida casi sistemática de /-r/ final: decí (Resq., 47; Rupt., 32, 40), callá (Resq., 57), creé (Resq., 79; Rupt., 82), etc. La asimilación de la /-r/ final de los infinitivos al pronombre enclítico, sin embargo, no se muestra como general, lo que responde evidentemente a la manifestación real de este fenómeno, que presentaría polimorfismo, quizá en mayor medida que en la actualidad: atendela y osequala (Resq., 102), contestalas (Petit., 38), acordate (Petit., 63), decíselo (Petit. 77), casase (Petit., 49), etc.; frente a enmendarla (Resq., 6), echarle (Petit., 38), dejarte (Resq., 83), casarnos (Resq., 141), quitarme (Resq., 65), dirse 'irse' (Resq., 15) y unas pocas más.

El fenómeno de la evolución de /-l/ implosiva interior a /-r/ se muestra como casi general y afecta, aunque menos, incluso al artículo (puesto que este se une proclíticamente al nombre al que actualiza y la /-l/ se comporta como interior), y al pronombre de tercera persona él. Todo ello se halla en consonancia con lo que es normal en el habla popular de la localidad: mardita (Resq., 34; Petit., 50), arma 'alma' (Resq., 52, 82, 138; Rupt., 50; Petit., 24), curpa (Rupt., 3), er sitio (Resq., 97), der santo (Rupt., 63), etc.

Por lo que respecta al problema de la representación de la aspiración de /-s/ y otras consonantes implosivas, a pesar que en algunas formas se adivina que el fenómeno realmente existe en el habla que se intenta representar (po'j'ace ya dos años, Petit., 20), su manifestación real es compleja, por lo que se hace difícil su sistematización gráfica: en el habla popular antigua, y todavía hoy en los hablantes de edad avanzada o madura, se conserva el sonido la /-s/ en determinados sintagmas unido en ligazón a la vocal inicial de la palabra siguiente (tos los año, Resq., 127; mi Juan de mi'sentraña, Petit., 104); se pierde totalmente siempre que siga pausa (como se muestra también en los dos ejemplos anteriores); y en el resto de los casos se produce la aspiración. Por tal razón se manifiestan en el texto las conservaciones y pérdidas en las que parece que se genera una nueva variante de la palabra (mi sentraña 'mis entrañas', lo saño 'los años'), mientras que en el resto de los casos la

aspiración (o la pérdida total del sonido delante de pausa) no conllevan la eliminación en la escritura de la s final de sílaba, una letra a la que todos los autores, por todas las razones antedichas, han mostrado respeto.

Por lo demás, otros fenómenos que podemos considerar más propiamente vulgares, por tener una extensión más amplia y esta consideración social, como son la pérdida abundantísima de la /-d-/entre vocales, las modificaciones de vocales átonas, las contracciones, las confusiones de consonantes, los solecismos y otros vulgarismos gramaticales, etc., están ampliamente representados sin que en ningún caso se observe inadecuación a lo que de verdad existiría en el habla.

## **5. Conclusión.**

Como conclusión se puede señalar que Rogelio Triviño es uno de los primeros escritores que utiliza el habla popular extremeña en obras literarias, concretamente en las tres composiciones escritas como reflejo de Almendralejo de finales del s. XIX; y es quizá el primero que lo hace mostrando los fenómenos propios del habla de una forma casi sistemática, puesto que la representación de los fenómenos que caracterizan el habla que pretende imitar, con las salvedades que se han señalado respecto a algunos rasgos, es casi totalmente fidedigna.

## **BIBLIOGRAFÍA**

ALVAR LÓPEZ, Manuel (1960): “Los dialectalismos en la poesía española del siglo XX”, *Revista de Filología Española*, XLIII, págs. 57-79.

BARAJAS SALAS, Eduardo (1995): “El habla popular de Badajoz en las comedias de Adolfo de Vargas”, en *El siglo XIX... y la burguesía también se divierte. Actas del I Congreso de Historia y Crítica del Teatro de Comedias*, El Puerto de Santa María, págs. 40-54.

BECERRA PÉREZ, Miguel (2006): “Precisiones sobre el dialectalismo de Gabriel y Galán” en *Gabriel y Galán: época y obra* (A. Salvador y Á. Valverde, eds), Mérida, ERE, págs. 35-61.

BECERRA PÉREZ, Miguel (2009): “El habla meridional extremeña de finales del siglo XIX reflejada en los textos de Rogelio Triviño Forte”, *VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009) (en prensa).

COSSÍO, José M.<sup>a</sup> de (1960): *Cincuenta años de poesía española (1850-1900)*, Madrid, Espasa-Calpe, vol. II.

FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen (2001): *Antología poética* de José María Gabriel y Galán, ed. e introd. a cargo de S, Madrid, Castalia.

FORTE CASTAÑO, Pedro (1994): *Homenaje a Rogelio Triviño Forte: un siglo de historia 1892-1992*, Almendralejo.

GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2000): *Cartografía lingüística de Extremadura. Origen y distribución del léxico extremeño*, (Tesis Doctoral en soporte CD-ROM), Madrid, Universidad Complutense, 2000; también se encuentra en la red Internet (<http://www.geolectos.com/cartografia.htm>).

KRÜGER, Fritz (1914): *Studien zur laugeschichte westpanischer Mundarten*, Hamburg, 1914; traducción: *Estudio fonético-histórico de los dialectos españoles occidentales* (trad. de M.<sup>a</sup> Teresa Sánchez Nieto y María González Martínez; con estudio de Juan Carlos González Ferrero), Zamora, Instituto de Estudios Zamoranos, 2006.

MAESTRE ÁLVAREZ, Luis (2003): *Apuntes históricos de una época. Almendralejo, siglo XIX*, Almendralejo, Caja Rural de Almendralejo.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1906): “El dialecto leonés”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1906; reeditado, con prólogo, notas y apéndices por Carmen Bobes, Oviedo, IDEA, 1961.

MONTERO CURIEL, Pilar (1998): “La dialectología precientífica en Extremadura”, *Anuario de Estudios Filológicos*, XXI, págs. 257-276.

SALVADOR PLANS, Antonio (1998): “Dialectología y folclore en Extremadura en el tránsito del s. XIX al XX”, *Revista de Estudios Extremeños*, LIV, págs. 807-831.

SALVADOR PLANS, Antonio (2005a): “La conciencia dialectal en Gabriel y Galán”, *Alcántara*, 63 (2005), págs. 9-32.

SALVADOR PLANS, Antonio (2005b): “El habla popular en la prosa de José María Gabriel y Galán”, *Salamanca, Revista de estudios*, 52, págs. 315-340.

SALVADOR PLANS, Antonio (2006): “El habla popular en los escritores extremeños finiseculares”, en *Gabriel y Galán: época y obra* (A. Salvador y Á. Valverde, eds.), Mérida, ERE, págs. 249-279.

SIMÓN PALMER, M.<sup>a</sup> del Carmen (1991): *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia.

VIUDAS CAMARASA, Antonio (1980): “El habla extremeña en torno a 1900”, *Revista de Estudios Extremeños*, XXXVI, págs. 385-406.

VIUDAS CAMARASA, Antonio (1990): “Fonética extremeña en el s. XIX”, en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Pabellón de España, vol. II, págs. 291-299.

ZAMORA VICENTE, Alonso (1950): “El dialectalismo de Gabriel y Galán”, *Filología*, I, págs. 113-175.